SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7022 — SANTA FE, SABADO 5 DE JULIO DE 1924.

FOMENTO

Se propicia la construcción de una estación de pasajeros y cargas entre San Carlos Centro y San Carlos Sud

Ya las provincias relativamente pobladas como la nuestra, no interesa ya la extensión de las líneas ferroviarias, puesto que alcanzan sus límites, sino líneas complementarias, de enlace, estaciones, etc. Hay focos de poblaciones que penan la falta del ferrocarril, en un orden de comodidad para el transporte de los productos. Así, por ejemplo, tenemos, muy cerca de la capital, tres pueblos casi unidos y que con el tiempo llegarán a constituir uno, grande y populoso: San Carlos Norte, San Carlos Centro y San Carlos Sud. Son pueblos de mucha prosperidad, de mucho progreso y de un inmenso porvenir de riqueza. Las líneas del Ferrocarril Central Argentino pasan por ellos, pero las locomotoras no tienen punto de parada. No existe estación. Puede decirse, por ende, que para ellos es como si los carriles de hierro no se hubiesen inventado. A la empresa del Ferrocarril predicho, no les interesa a lo que parece, no obstante hallarse localizado en los tres pueblos un emporio de trabajo.

¿Por qué no ha tenido la iniciativa de construir una estación tan eminentemente necesaria como se ha hecho, en punto a necesidad ¿cómo es? No podríamos contestar. Responde a la importante idea el proyecto que han presentado los diputados demócratas por Santa Fe, señores Molinas, Bordabehere y Gschwind y que expresa cómo sigue: "Artículo 1o. Dentro del término de un año a contar desde la promulgación de la presente ley, la empresa del F. C. Central Argentino deberá establecer una estación de pasajeros y cargas entre los pueblos de San Carlos Centro y San Carlos Sud, a una distancia no mayor de 500 metros de la calle central que une dichas poblaciones.

Artículo 2o.—Comuníquese al Poder Ejecutivo".

Y bien, los legisladores nacionales por la provincia, deben solidarizarse con ese proyecto, posponiendo toda bandería política. Cuando se trata del fomento productivo en la extensión territorial provinciana, no caben ni se justifican las diferencias de partido. Es un error y un mal el sostenerlas. Acaso por esa norma de irreductibilidad, por ese desencuentro en materia partidaria, es que a la provincia no alcanzan los dones protectores y bienhechores de la nación. Hay infinitas cosas que hacer en las poblaciones formadas y en crecimiento continuo, y que no se hacen por un prurito dogmático de comité. ¡Cuántos puentes y caminos serían indispensables en aras del progreso general y común, cuyas construcciones podría acometerlas el gobierno nacional si a ello lo impulsaran los legisladores por la provincia!

La estación a que se refiere el proyecto que hemos transcripto, corresponde a una empresa; pero aun en esto que para nada se relaciona con el erario público, hay, se advierte descuido. No es muy explicable que no existan leyes que obliguen a los ferrocarriles particulares a llenar, a satisfacer todas las necesidades del progreso. Es negativo. El hecho de que la construcción de una estación tenga que ser objeto de un proyecto de ley, evidencia un estado de imprevisiones, como factor del retardo en la grandeza natural de las cosas. De aquí que a medida que van transcurriendo los tiempos, se haga imperiosa una legislación ferroviaria que colabore a la evolución económica del país, atendiendo en su extensión las necesidades de los centros de trabajo.

Por otra parte, los legisladores por provincias como la nuestra, conspiran en contra de los intereses de la misma, al no estudiar de común acuerdo las obras necesarias para el desenvolvimiento productivo. Por esto el oficio de diputado o de senador se ha tornado complejo, pues exige de estudios ajenos a los vaivenes y diferencias de la política y de los programas electorales de los partidos. Es inspirados en esa concepción desinteresada y de bien, que la diputación en pleno debe apoyar la iniciativa de los demócratas, en cuanto a la construcción de la estación enunciada, pues tiende a favorecer a tres pueblos de trabajo y de riqueza, cuyas energías no alcanzan el desarrollo que predica y que han menester por la falta de elementos auxiliares. Y, al mismo tiempo, es de urgencia llamarle la atención a una empresa ferroviaria que tiene en descuido lo que es de su rédito, como si no le importara un mayor aumento en sus haberes. Es curioso, por lo antagónico.

LO DICHO

VA A CADUCAR LA LEY DE ALQUILERES Y EL CONGRESO NO REACCIONA

Se aproxima la fecha en que la prórroga de la ley de alquileres dejará de regir en el territorio de la república. Esto no obstante, el congreso nacional—único poder llamado a prorrogarla nuevamente o a buscar otra solución—permanece inmutable, demostrando una indiferencia que no se explica.

Ni en la Cámara de Diputados, ni en el Senado, se ha pronunciado una palabra para referirse a cuestión tan palpitante y al deber de prevenirse contra la anomala situación que se avecina.

Ello es tanto más alarmante, cuanto que en el próximo mes de septiembre caducará la referida ley y es propio de las circunstancias anticiparse o apresurarse a formular una nueva legislación sobre la materia.

Conviene así a la tranquilidad pública, ya que son conocidas las agitaciones que siempre se ocasionan cuando los derechos de este orden civil no están debidamente tutelados.

Desapareciendo la ley de alquileres, sin que en substitución de ella se apruebe un proyecto similar, quedarían sometidos los contratos de arrendamiento a las imposiciones de los arrendadores, como sucedió en otras fechas y esto es lo que conviene evitar con un criterio de equidad para los derechos de las partes contratantes.

Empiezan a tomar fundamento los temores de que esta apatía legislativa siga predominando. En efecto, ha de recordarse que en vísperas de sancionarse la última prórroga, ya próxima a fenecer, había en el senado nacional un ambiente parcialmente contrario a la misma y hasta se hacía inminente su fracaso del proyecto, pero felizmente triunfó el buen sentido, el sentido de lo justo y práctico siendo aprobado aquél.

¿No sucederá otro tanto hoy que igual cuestión debe considerarse en el congreso?

Para disipar esos temores y, sobre todo, para evitar muchas perturbaciones, el mismo tiene que proceder en la forma que dejamos indicada. Los legisladores han de coincidir con este modo de apreciar la situación, y pues la legislación civil les está reservada, justo es que se apresuren a cumplir con sus deberes, sino será su indiferencia causa de muchos trastornos para el pueblo.

Huespedes distinguidos

Como estaba anunciado, llegaron ayer a medio día los doctores Casares Gil y Abel Sánchez Díaz, decanos respectivamente de las Facultades de Farmacia de Madrid y de Química y Farmacia de La Plata, quienes fueron recibidos en la estación por distinguidas personalidades de nuestros círculos universitarios. Inmediatamente se trasladaron a la casa de gobierno, para saludar a las autoridades de la provincia, con las cuales departieron breves instantes sobre temas generales.

Por la tarde, visitaron la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial anexa, donde fueron atendidos por las autoridades, profesores de la casa y alumnos.

Recorrieron las instalaciones, talleres, gabinetes y laboratorios.

Al despedirse el doctor Casares Gil, manifestóse sorprendido de haber encontrado un instituto de enseñanza técnica especial y superior, organizado en igual forma que los más adelantados de sus similares extranjeros; teniendo frases de caluroso elogio para sus organizadores y actuales autoridades, a quienes estimuló a continuar la obra emprendida, que ha de reportar ingentes beneficios en el futuro desarrollo industrial y agrícola de nuestro país.

Hombres de la talla del doctor Casares Gil, son siempre huéspedes gratos: pues vienen al país con un sano propósito de estudio de nuestro ambiente y riquezas y son luego ellos, los que en el viejo mundo, son los verdaderos paladines de nuestro país.

Hoy visitará la Cervecería Santa Fe, la fábrica de tanino y demás industrias locales, partiendo a la tarde para la ciudad de Tucumán.

A las 19 horas, se le ofreció una demostración en el Centro Español, terminada la cual, el doctor Casares y acompañantes, marcharon al Hotel España, donde en el salón blanco estaba preparado un espléndido banquete, al que concurrió S. E. el gobernador de la provincia y ministros, pudiendo asegurarse que alrededor de la mesa encontrábase sentada casi toda la intelectualidad santafecina.

Ofreció la demostración el doctor Golfán, con palabras de honrosos recuerdos para la madre patria, y agradeciendo el doctor Casares, con un breve y conceptuoso discurso.

¿Conscriptos o peones?

Cuando el general Richieri ideó la ley del servicio militar obligatorio, debió estar muy lejos de pensar en que sus sanos propósitos de organizar la defensa del país se iba a desnaturalizar en absoluto.

Ese distinguido soldado, así como el congreso nacional quisieron hacer de los jóvenes de veinte años hombres aptos para la guerra en caso necesario.

Los hechos desgraciadamente, dicen lo contrario en muchos casos.

Jefes hay indudablemente que comprenden el espíritu de la ley y la aplican en los términos debidos. Otros en cambio la subvierten y la hacen odiosa. Tenemos al efecto casos concretos.

En Villa Federación, provincia de Entre Ríos, tiene asiento el primer batallón de ferrocarrileros. ¿Se creerá que esos ciudadanos militarizados se instruyen en el arte de guerrear? De ninguna manera.

Los muchachos que forman ese cuerpo están siendo empleados como peones removedores de tierra para un terraplén que se construye en dirección a Concordia.

Cuando recién llegaron se les dió un mes de instrucción militar; después se les cambió el fusil por palas y se les exigió remover diariamente cuatro metros cúbicos de tierra.

Pero eso le resultó poco al mayor jefe del batallón y hoy se les obliga a levantar seis metros noventa centímetros cúbicos al día. Tarea imposible para muchos, para la mayoría. Téngase presente que al batallón de ferrocarrileros van los enrolados ferroviarios, gente en su mayoría que no está habituada sino a trabajos de oficina.

Y no es esto sólo. A esa juventud se le trata peor que a prisioneros de guerra. La alimentación es escasísima y la jornada se ha llegado a extender alguna vez desde las cuatro de la mañana, hasta las dos del día siguiente. ¡Veintidós horas! ¿En qué país estamos? Ni en las fazendas de ya sabemos dónde, se hace eso.

En cuanto al reposo, las carpas están inservibles y cuando llovía, era como si se estuviera a campo raso. Ahora se han cambiado por casillas de zinc, heladoras en el invierno y hornos en el verano.

Estos tratamientos, esta vida de parias en su propia patria y al servicio de ella hace que la conscripción se mire como un castigo y surja la rebeldía en los espíritus.

Los padres no dan sus hijos a la nación para que se les considere esclavos, para que se les entregue a gentes con alma tan dura, sino para que se encariñen más con los colores de la bandera a la que se cantara de niño y se deseara victoriosa de hombres con el esfuerzo de todos.

Ese sistema implantado en Federación es un anacronismo, es una vergüenza para el país y debe desaparecer.

El ministro de la guerra, militar ilustrado y pundonoroso debe intervenir para evitar esos abusos. La patria podrá mañana necesitar soldados y debe formarlos: peones camineros los tendrá en cualquier momento. Esto es lo que sugieren los casos como el presente.

Celebración de las próximas fiestas Julias

EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA

El H. Consejo ha firmado la siguiente resolución, relacionada con el próximo aniversario patrio:

Que el día 7 del mes en curso se suspendan las clases ordinarias en todas las escuelas comunes de la provincia, dependientes del Consejo de Educación, en homenaje a la fecha histórica del 9 de Julio y se realicen en las mismas, clases especiales alusivas a la efemérides patria, sin perjuicio de estar obligados los señores directores y maestros a prestar su concurso y asistir a los actos públicos conmemorativos que se realizaren el día 9, para los cuales fuera necesaria la intervención de las escuelas a que pertenecen.

Hacen falta buenos caminos

HAY COMPLETO OLVIDO PARA LOS TERRITORIOS

El problema que plantea la falta de buenos caminos en el país, asume caracteres más graves en los territorios nacionales. En los de La Pampa y en el Chaco se deja sentir el abandono en que se tiene a la vialidad. Sólo de vez en cuando, el gobierno nacional se preocupa en autorizar tal o cual obra de mejoramiento. Resulta que los trabajos se inician y luego quedan en abandono.

Teniendo presente todo esto, es que la Sociedad Rural del primero de los territorios ya nombrados, ha dispuesto prestar todo su apoyo a las gestiones que ha iniciado el gobernador para obtener la construcción de vías de comunicación en diversas importantes regiones.

En una solicitud dirigida al ministro de Obras Públicas de la nación, recuerda que es justo que los beneficios de la ley Mitre se haga extensiva a todos los territorios. No hay una razón que lo impida. La misma entidad pide asimismo la instalación en Santa Rosa de Toay, de una oficina de Puentes y Caminos.

Deseable está que consigamos que esta la solicitud y que no sólo en La Pampa deben arreglarse las vías de comunicaciones sino en todos los lejanos territorios, especialmente en el Chaco, donde día a día adquiere mayor importancia el comercio, la ganadería y las industrias.

La intendencia municipal de Esperanza

DECRETO DEL GOBIERNO

Reeligiendo por un nuevo período al intendente municipal, el Poder Ejecutivo dió el siguiente decreto:

Santa Fe, julio 3 de 1924.—Terminando mañana el período por el cual fué nombrado el señor Pío Jacinto Guala, intendente municipal de Esperanza, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Reelígese en comisión al señor Pío Jacinto Guala en el cargo de intendente municipal de la mencionada ciudad.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO.—Luis M. Urdániz.

Entrega de fondos

A LA DIRECCION DEL PUERTO

El Ministerio de Hacienda dió una resolución haciendo lugar al pedido de la Dirección del Puerto. Solicitaba pesos 16.000 a cuenta de las partidas que le asigna el presupuesto para gastos generales.

Se mandó entregar debiendo la citada dependencia rendir cuenta en oportunidad.

La Estación de los F. C. del Estado

SE ENCUENTRAN MUY ADELANTADOS LOS TRABAJOS

Hace ya un buen tiempo que se trabaja en la construcción del edificio de los ferrocarriles del Estado en Santa Fe.

Tienen jornal un buen número de obreros, pudiéndose decir que la obra toca a su término.

Las diversas oficinas de la Superintendencia de los ferrocarriles citados funcionan en el nuevo local que reune todas las comodidades y está levantado de acuerdo a los sistemas más modernos.

Lo que ahora correspondería es que los trabajos se intensificaran a fin de que lo antes posible quedaran terminados.

La estación constituye una prueba de los progresos que esta capital ha alcanzado desde unos años a esta parte.

En la actualidad se está trabajando aún, siendo, lo repetimos, de desear que a la mayor brevedad quede todo listo.

En los tribunales

SE DESIGNÓ EL PERSONAL QUE ESTARA DE TURNO

Se ha designado el personal que estará de turno durante el corriente mes en los tribunales de esta capital.

Es el siguiente: Superior Tribunal de Justicia: Presidente, doctor José E. Coderi; Fiscal, doctor José B. Parma; Secretario, J. Ernesto Mántaras.

Sala de 2o. turno—

Vocales: doctores A. Pérez del Viso, Belisario Palatín y Ovidio E. Echagüe.

Secretario, Antonio T. Sobrero.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación: Juez, doctor Alberto Molinas.

Secretarios, Manuel J. Maldonado y Genaro Passeggi.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación. Juez, doctor José L. Fontanarrosa.

Secretarios: Víctor L. Garibay y Bernardo Farías.

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación: Juez, doctor Pedro L. Puig.

Secretarios: José Mendoza y Pedro A. Echagüe.

Agente fiscal: doctor Carlos Arrázola.

Defensor General: doctor Juan H. Guiñle.

Médico: doctor N. Bello.

Colegio Nacional

PAGO DE HABERES

Desde hoy comenzará a abonarse en la tesorería del Colegio Nacional de esta, los haberes del personal docente por el mes de junio ppdo.

Damos tan grata noticia a los interesados.

La dirección de la Escuela "Sarmiento"

En la sesión celebrada por el Consejo de Educación donde se discutió el derecho de los candidatos a ocupar la dirección de la Escuela "Sarmiento", de esta ciudad, se resolvió a indicación del vocal señor Doldán, hacer saber a la señora Dora P. L. de Spedalieri, los conceptos honrosos que le mereciera al Consejo su actitud al renunciar su derecho a dicho cargo, por los lazos de parentesco que la unen con el señor inspector general de escuelas, razón por la cual se votó para el mismo a la señora A. S. de Durán.

De la Comisión Consultiva

Renuncia de un miembro

Para su publicidad, hemos recibido del señor Luis Bonazzola, una carta en la que presenta al ministro de hacienda la renuncia de miembro de la C. Consultiva del Puerto, y que complacidos lo hacemos.

Santa Fe, julio 4 de 1924. — Señor ministro de hacienda y obras públicas, doctor Diógenes Antille. S|D.

De mi consideración:

Elevo mi renuncia con carácter indeclinable de la honrosa designación, con que por decreto de mayo 27 del corriente año, me habéis favorecido. En el breve lapso de tiempo permanecido puse todo mi empeño por llenar los propósitos, que os animaba al crear la comisión consultiva ad-honorem del puerto de Santa Fe, pero hay razones de índole personal, conocidas del señor ministro, que obligan a tomar esta determinación irrevocable en mi espíritu.

Con invariable reconocimiento, salúdalo muy atentamente. S. S.—Luis Bonazzola.

Potencialidad del Comercio

COMERCIANTES QUE HAN REGISTRADO SUS CONTRATOS

Es indudable que el comercio de la Capital Federal adquiere día a día mayor desarrollo. Son numerosas las nuevas firmas que inician sus operaciones contando con fuertes capitales.

A las que hemos dado a conocer en otras ediciones, debemos agregar las siguientes:

Losca y Goldaraz, establecen una casa de comercio en los ramos de confitería con un capital de $ 20.000.

Costantino y Cía., en los ramos de perfumería y anexos, capital, $ 15.000.

Dunck Cohem y Cía., establecidos con casa de comercio en los ramos de compra venta de tejidos por mayor, disponiendo para iniciar las operaciones de $ 72.672.90.

José Ruiz y Cía., compra-venta de máquinas de coser, capital $ 20.000.

González Bosch, Durrasen y Cía., establecidos con casa de comercio en los ramos de pinturería, papelería y espejos, con un capital de $ 780.000.

La sociedad durará seis años.

Rinetti, Maglia y Garpani, abastecimiento y fabricación de embutidos, capital, $ 238.340.

Gutiérrez del Busto y Besone, ramos de industria, capital $ 23.000.

Serafín Tambraro y Cía., con casa de comercio en los ramos de compra-venta de grasa, capital $ 22.200.

Cosme Haas y Cía., con zapatería disponiendo de un capital de $ 24.000.

Batto Hnos., con ramos generales de campaña, capital $ 25.000.

Nasif M. Saad Hnos., con ramos generales de campaña, teniendo sucursal en La Pampa Central, con un capital inicial de $ 80.000.

Mendicidad callejera

UN LLAMADO OPORTUNO

Llama la atención el crecido número de menesterosos que a diario ambulan por las calles de esta capital y que, especialmente los viernes, día consagrado al noble ejercicio de la caridad por las personas que pueden usarlo, se multiplica, viéndose a mujeres, ancianos y hasta algunos niños harapientos mendigar una limosna.

Todo esto es muy triste y se presta a desconsoladoras reflexiones.

El viajero que por primera vez pisa en Santa Fe, ha de observar no sin asombro la cantidad de pobres que existen, formándose una opinión desfavorable de los poderes públicos que no se acuerdan de ellos para socorrerlos.

Nada diremos de las sociedades de beneficencia con arraigo entre nosotros. Estas hacen cuanto está a su alcance para llevar lo más eficazmente posible su filantrópica misión, pero las exigencias del pauperismo son superiores a los esfuerzos que realizan, de modo que no pueden remediar todos los casos de esta índole.

Tenemos por ejemplo el Asilo de Mendigos, que realiza obra meritoria relacionada con el hospedamiento de ancianos desheredados, dándoles casa, comida, etc., institución que podría hacer mucho más si no fuera que carece de recursos para ello.

Tanto el gobierno como el elemento pudiente pueden contribuir con su peculio a remediar las necesidades de los pobres, a evitar el espectáculo de las caravanas que recorren nuestras calles solicitando una ayuda, mediante una cooperación económica al desenvolvimiento de las casas de hospitalidad que así estarían en condiciones de prestar ayuda a los menesterosos.

No limitaremos este llamado a lo expuesto. Queremos aprovechar la oportunidad del próximo aniversario patrio para apelar a la filantropía oficial, solicitando que se inviertan algunos miles de pesos en comprar ropas para donarlas a dichos menesterosos y en disponer de que el día de la patria tengan la felicidad de compartir con los suyos una buena comida.

Esperamos ser oídos, siquiera sea por los sentimientos que inspiran estas líneas y ya que no es mucho pedir en favor de los desheredados. El gobierno, si quiere, puede hacerlo.

El poeta Trilussa

Estuvo ayer tarde a visitarnos, el prestigioso literato italiano Carlos Alberto Salustri, Trilussa como más notoriamente se le distingue en el mundo de las letras.

El gran artista del verso que hay en Trilussa, nos encantó admirablemente con su palabra sugestiva y casi podríamos decir acariciadora... tal la sensación de suavidad y de belleza que dejan en el espíritu sus frases y poesías. Como que, tal como se nos presenta a través de sus fábulas y versos, es Trilussa en la realidad, más que un intelectual, un cultor de la forma que deleita y subyuga, y antes que nada un ironista sutilísimo y profundo, cada una de cuyas frases se escucha religiosa y placenteramente, tal la emoción artística y desde luego muy humana que sugieren.

La obra de Trilussa es vasta y convincente. Ya intentamos a tal respecto un perfil de su elevada personalidad literaria. El lector juzgará por sí sólo, con las dos fábulas admirables que publicamos:

El pollino monárquico y el asno republicano

Un pollino monárquico italiano
dijo a un asno francés:
—Tú eres feliz por ser republicano.
Yo en cambio, ya lo ves,
me encuentro bajo el yugo de un patrón
que me chupa la sangre y que me carga
con balas de cañón.
La tarea es amarga
y el peso desmedido en proporción
de las raciones míseras que como.
Y aunque suelo quejarme hinchando el lomo,
él se burla de mí mientras me atiza,
al son del himno real, una paliza.
—Hermano: en todas partes se atraviesa—
dijo el asno francés—la suerte aviesa.
También me zurra mi amo por igual.
Pero, en vez de tocar el Himno real,
canta la Marsellesa.

La luciérnaga

De noche, una luciérnaga viajera
tropezó con un sapo en la ribera
y cayó con las alas medio rotas.
Estando el sapo en tren de chirigotas,
díjole:—Tu farol está demás,
pues no sabes adónde diablos vas.

Y observó la luciérnaga:—¡Perdón!
Pero la luz que llevo, no la veo
porque la tengo atrás, y en esto creo
que ha habido algún error de instalación.
Yo ilumino al pasar; es entendido,
Más es justo también reconocer
que si alumbro el camino recorrido,
no distingo el camino a recorrer.
¡Y no te digo los inconvenientes
que me produce aquella luz interna!
Cada vez que yo enciendo la linterna,
aprietan los murciélagos los dientes.
—Comprendo—arguyó el sapo.—Eres el puro
símbolo de esta civilización
que por iluminar, sin ton ni son,
a quien está en lo oscuro,
suele dar la cabeza contra el muro.

Movimiento del personal Administrativo

En el ministerio de gobierno se dieron estos decretos:

Se nombra comisario general de policía del Departamento Las Colonias, al señor Salvador Bruno Marotti, en lugar de don Juan B. Piberaus, que pasa a otro cargo.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Esperanza, al señor Juan B. Piberaus, en reemplazo de don Federico López Domínguez, que renunció.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don José Albornoz, como ordenanza de los agentes fiscales de Rosario, y desígnase en su reemplazo a don Roberto Columba.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Armando López, del cargo de médico de policía de la jefatura del Departamento Iriondo, y nómbrase en reemplazo del dimitente, al doctor Elías Schlesingart.

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor el número 21.627.

Con los demás premios, los números:

14246, 7382, 6282, 3964, 20076, 16301; 16410, 7110, 1810, 23136, 1147, 12828; 25547, 21625, 10392, 8541, 6750, 12367; 13677, 34075, 21272 y 3086.

HUMO DE CIGARRO

No ha de serle grato al jefe del Poder Ejecutivo que lo visiten los extranjeros que llegan precedidos de fama, por su sabiduría, por su posición, por su prosapia. Es un compromiso. La carencia de verbo es un grave defecto en este tiempo. El intercambio diplomático e intelectual, en una época de generalización de la cultura, como lo es la que vivimos, requiere de los gobernantes ciertas dotes de concordancia, tales como las de conversador galano, orador e impuestos de conocimientos de humanidades. Es mucha la exigencia, pero no se la puede posponer.

Ayer, por ejemplo, visitó la Casa de Gobierno el sabio español Casal Gil, es decir, hizo una visita de cortesía a los miembros del Poder Ejecutivo. Hechas las presentaciones de rúbrica, el doctor Casal inició la plática sobre cuestiones oportunas del caso, contestándole alguien de la comitiva del gobernador, en tanto que éste, silencioso y erguido como una estatua, echaba humo al aire de la estancia con su eterno cigarro prendido a los labios.

Los minutos se hacían penosos y embarazosos. Advertíase algo de inquietud en los circunstantes. Es que tardaba en llegar el doctor Araya, el hombre sabio del gobierno y como tal el único llamado a dialogar amablemente con el viajero. Y cuando llegó el docto ministro, parece como que la palpitación de los espíritus se normalizara, animándose la reunión, pues su Excelencia tenía ya a su lado el verbo sonoro que los dioses no han querido darle. No conocemos ni nos interesa la impresión recibida por el doctor Casal Gil, pero de seguro que ha de ser buena, muy buena, luego de haber escuchado al doctor Araya. Pues, ¿qué no sabe, qué ignora el sabio ministro?

Nos explicamos ahora, acabadamente, el móvil que guía al gobernador para sostener en contra de todo y de todos, al ministro de instrucción pública. En los panoramas mentales del señor Aldao, el doctor Araya se ha hecho, es insustituible, irreemplazable. ¿Quién como él—ha de decirse el señor Aldao—sería capaz de recibir con alta sabiduría al viajero que llega, diplomático, sabio, pintor o escritor? ¿Quién podría conversar con ellos en el estilo enciclopédico que él lo hace? He ahí una idea, un concepto absoluto.

Y no ya puede firmar el doctor Araya decretos como los que le arrebataban la autonomía al Consejo de Educación, no ya puede sostener candidatos a la intendencia como el doctor Cello, no ya puede permitirse el lujo de discrepar con sus colegas y con el mismo gobernador, sino que si se le antoja puede dictar una ley transmutando las condiciones del Estado provincial.

Tan elevado rango alcanzan los hombres tenidos como imprescindibles y como irreemplazables por otros hombres.

¡Humo de cigarro!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Noticias Deportivas

En el encuentro olímpico de polo la Argentina venció a España — Ducret (francés) se clasificó campeón olímpico de florete — Box — Foot-ball — Distribución de premios

PARIS, julio 4. — El partido de polo entre los equipos de la Argentina y España había despertado enorme interés. Este partido servirá de base para deducir el futuro campeón mundial de polo. El mal tiempo reinante no restó público al encuentro, pues más de 5.000 expectadores se congregaron al lado de la pista, iniciando el juego los argentinos, quienes se demostraron ser superiores desde el comienzo del juego cubiertos de barro arrollaron a sus rivales, resultando las parciales del primer tiempo: Argentinos 6, Españoles cero; en el segundo, cero a cero. Tercero, 3 a cero; cuarto, cero a cero; quinto, cero a cero; sexto, 3 a 1; séptimo, 2 a 0, con un total de 12 goals a favor de los argentinos y 1 a favor de España. Si se tiene en cuenta el resultado del encuentro entre Estados Unidos y España que fué de 15 contra 2, se deduce que el equipo de Estados Unidos es el rival más serio para la Argentina, éstos con el tiempo de hoy han demostrado su superioridad sobre el equipo norteamericano.

El equipo argentino estaba formado por Miles, Nelson, Padilla y Kenney.

En cuanto a su encuentro con los franceses, se asegura que éstos no se presentarán, ganando los puntos los argentinos.

Campeonato olímpico de florete

PARIS, julio 4. — Se clasificó campeón individual de florete, olímpico, el francés Ducret.

Manifestaciones de Rickard sobre el encuentro Firpo-Wills

NUEVA YORK, julio 4. — El promotor Tex Rickard, ha manifestado que espera ver el estado del campeón sudamericano Luis Angel Firpo, para fijar definitivamente la fecha del encuentro con Harry Wills, pelea que posiblemente se efectuará el día 1.o de septiembre.

La distribución de premios en el Club G. y Esgrima será presidida por el doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El presidente de la nación, doctor Alvear, concurrirá mañana al local del Club Gimnasia y Esgrima para presidir la distribución de los premios del último concurso realizado por esa institución.

Resultado del encuentro de foot-ball Ingleses-Uruguayos — Triunfo de los primeros

MONTEVIDEO, julio 4. — Reina mal tiempo, lloviendo a ratos.

Se disputa no obstante el partido de foot-ball entre Ingleses y Uruguayos, dominando en el encuentro el equipo británico, terminando el primer tiempo sin haberse abierto el score.

Se inicia el segundo tiempo. Los ingleses a un minuto de iniciado el período, por intermedio de Smith marcaron el primer goal y 15 minutos después, Logán la anida por segunda vez; momentos después Carcován remata un largo tiro marcando el tercer goal.

Un minuto antes de terminar, Hans Bucetta, desde dentro del área penal tomó la pelota a Leslié, convirtiendo el cuarto goal. Más de seis mil personas presenciaron el encuentro.

La Asociación Amateurs celebrará una sesión extraordinaria el lunes

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La comisión directiva de la Asociación Amateurs ha convocado para celebrar una reunión extraordinaria el lunes. Asistirán a la reunión el Consejo de maestrales, el presidente del club de la primera división, de los caballeros que formaron el primer Consejo de la institución. Se tratará en la misma para formar un combinado de la Asociación Argentina y Amateurs, para medirse con sus colegas de ambas asociaciones uruguayas.

El partido será a beneficio de la Cruz Roja Argentina.

Equipos de foot-ball para Río Cuarto y Santiago

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Partieron para Río Cuarto (Córdoba) y Santiago del Estero, los equipos de foot-ball de la Asociación Argentina que jugarán partidos en dichas ciudades, el próximo domingo.

RUSIA

LOS PROCESOS POR ESPIONAJE

Han sido condenado a muerte 18 inculpados, entre ellos una mujer

MOSCU, julio 4. — La agencia de publicidad "Rosta", comunica que de los 65 individuos apresados y procesados en Ukrania, por el delito de espionaje organizado por los polacos, fueron condenados once, entre ellos una mujer, a la pena de muerte, otros seis a prisión y los demás fueron puestos en libertad.

La sentencia fué dictada ayer por el Tribunal de Ukrania.

Además, en Petrogrado terminaron las audiencias de un importante proceso por espionaje, al que se le denominaba "el proceso de los trece" estando entre los principales inculpados, un sobrino del conocido estadista señor Koni, que lo está de haber facilitado al gobierno de Finlandia, informaciones sobre la flota rusa del mar Báltico.

El Tribunal de Petrogrado falló condenando a la pena de muerte a siete de los acusados, incluso el sobrino del señor Koni.

REGIONES AMENAZADAS DE HAMBRE

Cosechas perdidas en varios distritos —Comité de socorros a los hambrientos

MOSCU, julio 4. — Están amenazadas de hambre varias regiones de Rusia.

En la región del Volga, a causa del intenso calor quedó destruida la cosecha de cereales en los distritos considerados como el granero del país, o sean los del Volga inferior, del norte del Cáucaso, los de Ukrania y los de Kuban y Astrakán.

En las regiones amenazadas de hambre, hay unos ocho millones de habitantes.

Se han procurado seis millones de "puds" de cereales, para socorrer a las poblaciones afectadas, pero solamente la gobernación de Zaryzin necesita por sí sola, diez y ocho millones de "puds".

El Soviet ha fijado los precios de los cereales, a fin de evitar la especulación y el abuso, no obstante lo cual la situación es terrible en la región del Volga.

Se ha constituido un comité para socorrer a las poblaciones amenazadas de hambre, cuyos miembros procuran semillas a los agricultores del Volga y del Cáucaso.

El comité es presidido por Rykoff, jefe del gobierno sovietista, y cuenta en su seno al señor Krassin.

Celebración del 9 de Julio

Adornos, conferencias alusivas y veladas en la metrópoli

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — En las principales plazas y paseos públicos de ésta, se han iniciado los adornos para las próximas fiestas patrias.

En los colegios comenzaron las conferencias alusivas al 9 de julio.

Están organizándose numerosas veladas en los círculos sociales, militares, instituciones extranjeras, etc.

Los indultos que se decretarán para el 9

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El presidente de la república, doctor Alvear, ha resuelto que los indultos a concederse en ocasión del 9 de julio, sean reducidos en número y a determinados presos.

Las invitaciones al gran banquete oficial

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Se inició la distribución de las invitaciones al banquete oficial que se realizará el martes en la Casa Rosada, celebrando el aniversario patrio.

Asistirán el presidente de la república, sus ministros, miembros de la diplomacia, altos jefes del Ejército y de la Armada, y funcionarios públicos.

El Ministerio de I. Pública declaró asueto el día lunes

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El Ministerio de Instrucción Pública, ha pasado una circular a los colegios nacionales y escuelas normales, comunicándoles que se declara día de asueto el lunes para todos los estudiantes siendo de rigor el día 8.

Estados Unidos

LA CONFERENCIA DE VIALIDAD

Sesión de despedida — Discurso del delegado chileno — Aplazamiento de la conferencia a celebrarse en Buenos Aires

WASHINGTON, julio 4. — Clausuróse la conferencia panamericana de vialidad.

En la sesión de despedida, el delegado chileno señor Héctor Vigil, pronunció un discurso en el que agradeció a las autoridades de los Estados Unidos las atenciones que se les ha dispensado.

Declaró que gracias a la excursión realizada por los delegados, todos los países americanos habían adquirido conocimientos muy valiosos, aprovechando la experiencia de los Estados Unidos en la construcción de caminos.

El delegado de Nicaragua, señor Cárdenas, y el de Guatemala, señor Padilla, también pronunciaron discursos.

Contestaron a éstos Mr. Leo S. Rowe y Mr. Macdonald, jefe de la Oficina de Caminos.

Se han adoptado medidas definitivas para aplazar hasta el mes de mayo la conferencia que debía celebrarse en marzo en Buenos Aires, a causa de que se estará en mejores condiciones para formular el programa que, en sus líneas generales, será sometido para su aprobación a la Unión Panamericana en su próxima sesión, aunque esto es sólo una formalidad.

Aceptóse una proposición del delegado argentino

WASHINGTON, julio 4. — En la última asamblea del congreso de vialidad, el delegado argentino propuso que la próxima asamblea a realizarse en Buenos Aires, se efectúe en mayo de 1925. Su proposición fué aceptada.

BRASIL

Los estudiantes argentinos en la capital carioca

RIO DE JANEIRO, julio 4. — Los estudiantes argentinos en jira de estudios por el Brasil, llegaron de San Pablo y son objeto de atenciones de parte de sus colegas y de las autoridades de ésta.

Han visitado diversos puntos de la ciudad y fueron banqueteados por sus colegas.

FRANCIA

EL PROYECTO DE ANMISTIA

El ex-ministro Malvy ha protestado contra su inclusión

PARIS, julio 4. — El actual diputado y ex-ministro señor Malvy, se apersonó a la comisión civil y criminal, designada por el Parlamento y encargada del estudio y redacción del proyecto de amnistía.

Declaró M. Malvy que dicho proyecto no le afecta por cuanto se aplicará a los funcionarios y además porque la pena que le fué impuesta, de destierro, fué cumplida.

Manifestó que durante su destierro en España rechazó todos los ofrecimientos que se le hicieran de amnistía, "pues deseaba apelar al pueblo contra el juicio político de que fué objeto".

"La soberanía del pueblo se ha pronunciado en mi favor y la pongo por encima de la soberanía de la Alta Corte".

La comisión tomó nota de su declaración, pero se cree que mantendrá este caso entre los comprendidos en el proyecto de amnistía.

ALEMANIA

Han aumentado los quebrantos comerciales

BERLIN, mayo 4. — Las estadísticas oficiales demuestran que, durante los primeros seis meses del corriente año, ocurrieron en Alemania 1.166 quiebras, contra 180 en el período correspondiente del año anterior.

Solamente durante el mes de junio, hubo 395 quiebras.

Contrarios al plan de los peritos, que se tornan favorables al mismo

BERLIN, julio 4. — En la reunión de los primeros ministros de Estados alemanes, los de Baviera, Turquía y otros, que se mostraban contrarios a la aceptación del plan de los peritos internacionales, hoy se declararon favorables y de acuerdo con la necesidad de que se ponga en práctica.

Los diarios critican al ministro Mac Donald

PARIS, julio 4. — Los diarios de ésta casi en su mayoría, critican al primer ministro británico Mr. Ramsay Mac Donald, por la forma en que ha hecho la invitación a los aliados para la conferencia fijadose los puntos a tratarse sin haber consultado previamente al gobierno de Francia.

El príncipe de Gales es muy visitado

PARIS, julio 4. — El príncipe de Gales continúa siendo muy visitado en su alojamiento.

ITALIA

VIOLENTOS TEMPORALES EN EL NORTE DE LA PENINSULA

ROMA, julio 4. — Las provincias del Norte de la Lombardía, Piamonte y Liguria, particularmente las que forman la región del Friuli han sido azotadas por grandes temporales.

En esa última región ha habido algunas víctimas. Los perjuicios materiales son considerables.

Un despacho de Turín dice que los terraplenes del ferrocarril Turín-Modane han sufrido con motivo de las torrenciales lluvias caídas en las últimas 24 horas.

El servicio ferroviario con París se hace ahora por la vía del Simplon.

LA PROXIMA APERTURA DEL AÑO SANTO

Obsequios de los católicos de Estados Unidos y del rey Alfonso XIII, al Pontífice

ROMA, julio 4. — El cardenal O'Connel remitió al cardenal Pompili, la suma de 5.000 dólares, destinada a sufragar los gastos de la adquisición de la cuchara de oro con que los católicos de Estados Unidos obsequiarán al Pontífice, y con la cual deberá celebrar la ceremonia de apertura y clausura de la "puerta santa" de la catedral de San Pedro, en ocasión del próximo jubileo.

El rey Alfonso envió un martillo y una cuchara de plata con incrustaciones de oro, destinados a la apertura de la puerta de la basílica de Santa María Mayor.

Otros donativos destinados al mismo objeto se recibieron de las colectividades italianas en el Brasil.

Locatelli iniciará la expedición aérea al Polo Norte

ROMA, julio 4. — El día 20 del actual, el teniente Locatelli iniciará la expedición aérea al Polo Norte. La patrocinará el gobierno italiano, habiéndole entregado los elementos necesarios para el importante vuelo.

Locatelli se muestra lleno de optimismo, pues cree llegar al polo sin sufrir inconveniente alguno.

EL ASESINATO DE MATTEOTTI

Se ha desistido de buscar el cadáver. — Nuevas detenciones

ROMA, julio 4. — Ha regresado del interior la comisión que efectuaba la investigación para hallar el cadáver del asesinado diputado Matteotti, habiendo desistido de ello, por lo infructuoso de sus trabajos.

Se prosigue la instrucción del sumario, habiéndose hecho nuevas detenciones de complicados.

La oposición mantiene el frente único

ROMA, julio 4. — Los opositores mantienen el frente único, continuando su campaña contra el gobierno de Mussolini. Se han preparado los diputados para interpelaciones sobre los diversos órdenes de las actividades del gobierno.

El gobierno turco ordenó el cierre de las escuelas católicas

ROMA, julio 4. — Anuncian de Angora que el gobierno turco ha decretado el cierre de todas las escuelas católicas en Turquía.

Se reorganizará el partido y el directorio fascista

ROMA, julio 4. — El señor Mussolini convocó a una asamblea de diputados fascistas para proceder a la reorganización del partido y del directorio de éste, para fines de 1924.

ESPAÑA

Excursión del rey Alfonso, por Lérida

MADRID, julio 4. — El rey don Alfonso llegará a Lérida mañana sábado, con objeto de hacer una excursión por el valle de Arán, cumpliendo así la promesa que hiciera cuando visitó últimamente a Barcelona.

El martes próximo, por la noche, regresará a Madrid.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Bajas sufridas por los españoles — Bombardeo por las escuadrillas aéreas

MADRID, julio 4. — El parte oficial sobre las operaciones en Marruecos, anuncia que en los últimos encuentros los españoles perdieron el capitán Eduardo Loma, el teniente Suances y 23 soldados muertos; 10 oficiales y 89 soldados heridos.

Agrega el parte que ahora reina tranquilidad y que las escuadrillas aéreas han bombardeado al enemigo, causándole importantes bajas y quemándoles numerosos aduares.

Homenaje nacional al jefe del Directorio

MADRID, julio 4. — Se ha fijado el 13 de septiembre próximo como fecha del homenaje nacional que se hará al general Primo de Rivera.

El rey Alfonso XIII firmó un decreto de amnistía

MADRID, julio 4. — El rey Alfonso XIII firmó un decreto de amnistía el que comprende a los condenados por delitos políticos, de prensa y algunos comunes.

LOS DEBATES EN EL CONGRESO NACIONAL

HA SIDO PRESENTADO UN PROYECTO DE REFORMA LIBERAL DE LA CONSTITUCION. — LA INTERPELACION AL MINISTRO MOLINA. — EL Dr. DE LA TORRE HIZO GRAVES ACUSACIONES. — EL DIPLOMA DEL SENADOR ANTILLE. — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

SENADO

Reunión en minoría — Ausencia comentada — Aclaraciones sobre el asunto del arzobispado

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — En el Senado después de una espera, el Dr. Llanos preguntó cuántos senadores había en la casa, respondiendo el secretario que eran 21, de los cuales 15 en el recinto.

La ausencia de los senadores Segundo Gallo y Cantoni, fué comentada.

El Dr. Justo hizo aclaraciones sobre el libro de fray Raspagneta, referente al asunto del arzobispado de Buenos Aires.

Acto seguido, levantóse la reunión en minoría.

Hoy debía haberse votado el diploma del electo por Córdoba, Dr. Núñez.

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de reforma de la Constitución, formulado por Bard — Interpelación sobre cuestiones financieras — Discurso del Dr. de la Torre

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados, asistiendo 86 de sus miembros y presidiendo el titular Dr. Guido.

El Dr. Bard presentó un extenso proyecto de reforma de la Constitución, por el que se convocaría dentro de 60 días de promulgada la ley, a elecciones de convencionales.

De acuerdo con el proyecto gozarían de iguales inmunidades y dietas que los legisladores, y en la convención reformadora deberá considerarse la supresión de las cláusulas referentes a que se debe sostener el culto católico, la que establece que se debe pertenecer a la comunión católica apostólica romana para ciertos cargos como la presidencia de la República, el juramento por Dios y los Evangelios, los derechos del patronato, provisión de tierras por el Senado, creación de tres ministerios más, que serían: del Trabajo, Comercio e Industrias; de Higiene Social, Asistencia y Previsión Social; de Comunicaciones y Transportes. Además, se reformaría la cláusula sobre reunión del Congreso Nacional, en el sentido de que éste se reuna por propia cuenta, desde el 1o. de mayo hasta septiembre, y de que para las sesiones extraordinarias convocará el P. Ejecutivo.

El señor Verduga presentó un proyecto de suspensión de la ley No. 11.289, sobre jubilaciones gremiales, dadas las disidencias que han surgido estando unos por la suspensión y otros por su derogación por inconstitucionalidad de la misma.

Como Verduga pidió que se tratase su proyecto sobre tablas, opúsose a esto el diputado Rodríguez, sosteniendo que la ley no es resistida por los obreros sino por los patrones.

Verduga reiteró su moción de que se considere sobre tablas.

A indicación del Dr. Correa, en vez del día 16 se fijó el 23 para la interpelación al ministro de Justicia, Dr. Sagarna, sobre la licencia al fiscal Dr. Naón.

El Dr. De Tomasso recordó que la comisión respectiva no ha despachado aún el proyecto presentado a la Cámara por el que se condena el asesinato del diputado socialista italiano señor Matteotti, y propuso que la Cámara dirija un telegrama a su similar italiana, expresando sus condolencias.

Se resolvió encargar al presidente, Dr. Mario Guido, la redacción del telegrama de condolencia.

Siguióse con la interpelación sobre cuestiones financieras, con asistencia del ministro de Hacienda, Dr. Molina.

Habló el doctor De la Torre recordando que el ministro, en su banca de diputado siempre fué liberal, y ahora ha cambiado de opinión por haber saltado los metros de distancia q' hay de su banca al ministerio, queriendo hacer pagar al Banco de la Nación, el déficit dejado por las anteriores administraciones.

El Molina diputado sostenía la conveniencia de la apertura de la Caja de Conversión; ahora que es ministro, no.

Si los niños ignoran hoy, — dijo el Dr. De la Torre, — que los presidentes De la Plaza, Irigoyen y Alvear, han metido la mano hasta el codo, en el Banco de la Nación.

Citó cifras de diversos millones de pesos por extracciones hechas por el gobierno, siguiendo y descontando clandestinamente, por lo que hoy adeuda al Banco alrededor de 610.000.000 de pesos.

Alvear tiene un respeto religioso por la Constitución cuando se trata de apoderarse de una parte del encaje metálico, pero no cuando viola una Constitución de provincia, como en Santa Fe.

Terminó diciendo que todo estaba en peligro: la Caja de Conversión, las reservas metálicas, el Banco de la Nación, todo. Lo peor es la indiferencia pública.

Siguió después la interpelación hablando los diputados Peña y Dickmann sobre el valor de la moneda nacional y el crédito extraño.

Mientras hablaron estos diputados, la Cámara quedó sin "quorum".

EL DIPLOMA DEL Dr. ANTILLE

Se solicitará informe al gobierno, sobre el veto a la Constitución

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Comisión de Negocios Constitucionales y de Poderes del Senado, en su reunión de hoy deliberó sobre el diploma del nuevo electo Dr. Armando G. Antille, resolviendo solicitar del gobierno de Santa Fe un informe acerca del veto opuesto por el ex-gobernador Mosca, a la nueva Constitución, con el fin de poder despachar dicho diploma.

Celebró sesión la Comisión de Acuerdos del Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Comisión de Acuerdos del Senado, celebró hoy una reunión, en la que ha considerado los pliegos relativos a los ascensos en el Ejército y en la Armada.

Se ha anunciado que el despacho sobre los pedidos de acuerdos a estos ascensos, será favorable.

Ausentóse el vice-presidente de la República

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El vice-presidente de la Nación, Dr. Elpidio González, acompañado de su secretario Dr. Silvio Bonardi, partió para Córdoba.

Se informa que su viaje responde a motivos de salud y que regresará a la capital, después de las fiestas julias.

Constituyóse la Comisión de presupuesto en Diputados

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, se constituyó designando presidente al señor J. A. González, y secretario al señor Manuel Alvarado.

Proyectos de intervención a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los diputados Lencinas, Olmedo Cortés y Núñez, presentarán en la otra semana un proyecto de intervención federal amplia a la provincia de Buenos Aires, contando para su sanción con el concurso de los conservadores y socialistas.

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El diputado sanjuanino señor Belisario Albarracín ha presentado un proyecto de intervención amplia a la provincia de Buenos Aires.

Designación de autoridades de comisiones

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — La Comisión de Legislación Agraria, de la Cámara de Diputados, designó su presidente al señor Calaceiatti, y secretario al Dr. Enrique Dickmann.

La Comisión de Obras Públicas, nombró presidente al Sr. Barbich y secretario al Sr. Carballo.

Protesta de los irigoyenistas por el rechazo de la intervención a Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los senadores radicales que votaron en contra de la intervención a Córdoba, reciben telegramas de los comités radicales irigoyenistas, protestando por su actitud.

Proyectos sobre libre importación de artículos, y reforma del Código Civil

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El diputado socialista Spinetto, ha entregado en la Cámara un proyecto de ley estableciendo la libre importación de diversos artículos alimenticios.

También fué presentado un proyecto por el Sr. Alvarez Hayes, sobre reformas de diversos artículos del Código Civil.

Viaje del ministro Gallo a Tucumán

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Esta noche partió para Tucumán el ministro del Interior, Dr. Vicente C. Gallo.

Corren versiones asegurando que regresará para el próximo lunes, pero otras versiones dicen que es posible que asista a las fiestas patrias que se efectuarán en dicha provincia.

El proyecto de intervención a San Juan

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, señor Vergara, citará para la otra semana a dicha comisión, para estudiar el proyecto de intervención a la provincia de San Juan.

Manifestaciones del gobernador de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Julio A. Roca, en sus declaraciones dice que mira con satisfacción la solución del pleito político de la provincia que gobierna, porque contribuye al triunfo de la legalidad q' es por lo q' las instituciones han venido bregando desde la iniciación de su gobierno.

Propósitos de los elementos demócratas

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los elementos demócratas se proponen reorganizarse para las futuras elecciones de gobernador y renovación de la legislatura de Córdoba.

En la presidencia

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Guido, el director de Correos y Telégrafos, Dr. Mihura, el jefe de policía, señor Fernández, el senador Saguier, y el diputado Tamborini, visitaron al presidente de la Nación, Dr. Alvear.

Cartas y telegramas de felicitación al ministro Molina

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El ministro de Hacienda, Dr. Molina, ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación por sus proyectos financieros sobre legislación bancaria.

El Dr. Isidoro Ruiz Moreno, profesor de la Universidad de La Plata, en una carta se expresa elogiosamente sosteniendo que el control de los Bancos era indispensable.

Pedido de los estudiantes católicos de Derecho

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El Centro Católico de Estudiantes de Derecho de la Universidad, en una nota elevada al Congreso pide la aprobación del plan del ex-ministro Dr. Marcó, sobre enseñanza universitaria libre.

El diputado Saccone renunció del block irigoyenista

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — El diputado nacional Dr. Remco David Saccone ha presentado su renuncia de miembro del block irigoyenista. Su actitud es motivada por estar en desacuerdo con sus compañeros por la manera de encarar los asuntos financieros. Su renuncia no importa tomar una nueva orientación política.

Capital Federal

Lluvias en la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Reina mal tiempo en ésta y en la provincia de Buenos Aires, pues está lloviendo desde esta mañana. A medio día sigue el tiempo lluvioso.

Temblores de tierra en la provincia de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Comunican de Córdoba que allí y en las localidades de Cosquín y Sarmiento, se registraron temblores de tierra de regular intensidad, pero de poca duración.

148 ANIVERSARIO DE E. UNIDOS

En la embajada estadounidense se realizó una brillante recepción

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Con motivo de ser hoy el 148 aniversario de la proclamación de la independencia de Estados Unidos de Norte América, en la embajada de ese país se realizó una brillante recepción, celebrando el aniversario patrio. El embajador estadounidense, señor Riddle, recibió los saludos de sus compatriotas residentes en ésta, del canciller argentino doctor Gallardo, de los ministros y altos funcionarios que concurrieron al acto.

Elevación a embajada, de la legación en Francia

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores informan que para la semana venidera irá al Senado un mensaje del Ejecutivo, solicitando acuerdo para elevar a embajada nuestra legación en París.

Pedido de modificación del decreto sobre elección del directorio de una caja de jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Una delegación de empleados de los Bancos, ha solicitado del gobierno la modificación de los artículos 6 y 7 del decreto reglamentario de la ley nacional N.o 11.232, que se refieren a la elección del directorio de la Caja de Jubilaciones del gremio.

Llegó un conocido periodista inglés

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Ha llegado el señor John Percy Grime, director del diario "Blankool Gazette", de Londres.

El distinguido periodista ha venido con el propósito de estudiar la situación económica y social de nuestro país.

Fábrica destruida por un incendio

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — En la fábrica de cascos de propiedad del señor Francisco Ferrari, ubicada en Villa Urquiza, se declaró un voraz incendio que ha destruido el galpón y todas las existencias.

El capital del establecimiento era de 40.000 pesos y no estaba asegurado en ninguna compañía aseguradora.

LA PROXIMA VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO

La comisión de recepción ha visitado el palacio Bosch

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los miembros del comité oficial de recepción al príncipe Humberto de Savoia, visitaron hoy el palacio ofrecido por el doctor Bosch, adoptando medidas sobre distribución de los alojamientos del príncipe y sus acompañantes.

Queja de inspectores ferroviarios del Estado

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Los inspectores de los ferrocarriles del Estado, se han quejado al ministro de obras públicas, doctor Loza, por las demoras en pagárseles los viáticos.

Ex-diputado provincial fallecido

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — Dejó de existir en ésta el ex-diputado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, señor Julio Arditti Rocha.

Celebración del aniversario venezolano

CAPITAL FEDERAL, julio 4. — En el local del Ateneo Hispano Americano, verificóse una velada en homenaje al 113.o aniversario de la independencia de la república de Venezuela.

Artículos e informaciones de carácter general

En bien del magisterio

El poder Ejecutivo de la Nación intenta dotar al magisterio de la estabilidad y escalafón, en orden conveniente

La idea de que el magisterio sea estable y de que sus miembros sean promovidos en jerarquía en mérito a su capacidad, a su competencia, a su cumplimiento, es de las que no merecen discusión. Es una idea que se acepta comunmente, como una idea de justicia.

Basado en ella, indudablemente, el Poder Ejecutivo de la Nación, ha remitido al Congreso un proyecto de ley, reglándola para su práctica. El proyecto va acompañado de un mensaje explicativo, atinado y sensato. En síntesis, el pensamiento del gobierno es éste:

"Los nombramientos del personal docente, directivo y de inspección en los establecimientos nacionales de educación, se harán en orden de mérito determinado por la categoría de título al concepto personal y los servicios profesionales prestados en el país, o de tal notoriedad en el extranjero, que destaquen el candidato y determinen la conveniencia de incorporarlo a la educación nacional en jerarquía adecuada a sus méritos.

Los miembros de dicho personal serán inamovibles mientras dure su buena conducta e idoneidad.

Ningún miembro del magisterio podrá ser trasladado, suspendido, declarado cesante, disminuido en su categoría o emolumentos de presupuesto sino por la carencia de algunas de dichas condiciones, comprobada mediante la instrucción de un sumario del que se dará vista al interesado a los efectos de su defensa. El Poder Ejecutivo resolverá en definitiva, previa agregación de las hojas de servicio y concepto.

Cuando la cesantía fuere la consecuencia de la supresión de un establecimiento o cambio de orden y naturaleza de sus enseñanzas, el Poder Ejecutivo dará ubicación a los cesantes en primera oportunidad, en los otros establecimientos del país conforme a las aptitudes de cada cual y en el intervalo gozarán de sueldo como en uso de licencia; íntegro durante los dos primeros meses y la mitad del mismo durante los subsiguientes.

No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, cuando la gravedad de la falta cometida o el esclarecimiento de los hechos lo exijan, el funcionario podrá ser suspendido en el desempeño de su cargo, debiendo inmediatamente procederse a la instrucción del sumario respectivo.

La fijación de concepto de cada miembro del personal y la clasificación de sus servicios, estará a cargo de un tribunal especial presidido por el inspector general integrado por un inspector técnico, un inspector administrativo, el director o rector y el vicerrector o vicedirector del establecimiento.

Dicha hoja de concepto se hará por duplicado, quedando una en la inspección general y otra en la dirección del establecimiento, donde el interesado preste sus servicios. Si los prestare en más de uno, se remitirá copia certificada a cada uno de ellos. Dicha hoja tendrá el carácter de reservada.

El concepto desfavorable privará, la primera vez, de la computación de los cinco años para la bonificación que establece el artículo 10 y la segunda vez determinará la instrucción del sumario a que se refiere el artículo 3o.

El sueldo inicial de cada miembro del magisterio se fijará de acuerdo con la jerarquía del cargo y categoría del establecimiento, a cuyo efecto se establece el orden siguiente: Educación secundaria, normal y especial; inspector general, subinspector general, inspector, rector, director, vicerrector, vicedirector, regente, secretario, profesor.

Enseñanza primaria: inspector general, subinspector general, inspector técnico, inspector nacional en las provincias, inspector en los territorios nacionales, director de escuela, vicedirector de escuela, maestro de grado, maestro especial.

Cada cinco años de desempeño de un mismo cargo, el funcionario gozará de una bonificación del 20 por ciento sobre el sueldo inicial. Las interrupciones en el servicio que excedan de dos años, importan la pérdida de la bonificación por antigüedad.

Los ascensos se harán considerando la categoría del título, la jerarquía del cargo, la índole y categoría del establecimiento, la antigüedad y la calidad de los servicios del docente.

La antigüedad, a los efectos de esta ley, comenzará a computarse desde el vigor de la misma.

El infierno de Cayena

Muy a tiempo aparece una serie de bosquejos del corresponsal francés Albert sobre el infierno de Cayena, donde, según noticias de la Prensa, el Gobierno francés se dispone a deportar también una parte de los alemanes de la región del Rhur, del Rhin y del Palatinado, condenados a prisión por los franceses.

Las narraciones del autor son de gran importancia, principalmente por el hecho de ser francés el que se espanta de los horrores cometidos allá. El citado personaje había emprendido en primavera un viaje a la colonia francesa de presidarios y narrado sus impresiones en el "Petit Parisien". Los esbozos recientemente publicados en forma de libro ponen de manifiesto un emocionante cuadro de la horrible situación de los 10.000 deportados, los cuales mueren poco a poco física y moralmente bajo el ardiente sol ecuatorial, por falta de cuidados y la alimentación insuficiente.

"Aun sueño todas las noches de este Baño", escribe Albert al terminar su relato. "Fué un tiempo que se desarrolló fuera de mi vida. Durante un mes observé yo los numerosos cuadros de este infierno; pues ahora son ellos que me miran a mí. Surgen ante mi vida uno tras otro y súbitamente se reunen como en un nido de víboras y me miran con facciones desencajadas. Asesinos, ladrones, traidores, os ha alcanzado la justicia; pero vuestra suerte es horrorosa. Justicia, hasta ahora eras para mi sólo el eco de una palabra; de ahora en adelante serás para mi una diosa, cuya mirada ya no puedo resistir. Ni de rodillas que me rogaran a ser jurado, lo aceptaría.

Después de su regreso dirigió el escritor una carta abierta al Ministro Colonial francés Albert Sarraut y exigió un completo cambio en el sistema de tratar a los reclusos, pidió la separación de los prisioneros, la profilaxis en enfermedades contagiosas, el pago del trabajo, la abolición de su redoblamiento y de la estadía perpetua en la colonia. "Yo he hecho todo lo que he podido", escribe, "ahora toca al gobierno seguir esta labor. Vd., señor Sarraut, es un gran viajero, intente visitar algún día esas tierras. Alzará los brazos al cielo y a primera vista expresará su espanto ante lo que presenciará.

Tendremos que introducir en Cayena no nuevas reformas, sino un cambio completo del sistema en vigencia".

Una copia sencilla de algunos de estos interesantes datos servirá mejor q' todos los argumentos y críticas para dar una idea de la vida de los presidiarios en Cayena.

En la selva virgen

¡Que derroche de hermosura en el camino de Saint-Laurentt a Charvoine. ¡Que país ese. Es las profundidades de estas selvas misteriosas me encuentro con sólo ladrones, criminales y vagabundos. Todos me saludan, son serviciales y me ayudan a vencer los obstáculos. Si sacan un cuchillo es para ayudarme a abrir mis conservas.

Podrían hacerme pedazos, nada los detiene; pero semejante pensamiento ni pasa por sus mentes. Dieciocho días he errado por los bosques, llevando como vanguardias a tres presidarios: un vampiro y dos asesinos. Y todos los que cruzaban mi camino eran de la misma categoría. Pero, si el rayo me quisiera partir, mis compañeros me resguardan con sus cuerpos. En muchas calles de este mundo me han despojado del contenido de mis bolsillos pero aquí nada eché de menos.

En todos los campamentos trabajan los hombres desde las cinco de la mañana hasta mediodía. En estas siete horas uno tiene la obligación de concluir con un metro cúbico de leña. Después vuelve a su choza, come, duerme y está libre hasta el otro día a las cinco. Dentro del campamento tiene que moverse libremente. Cultiva su pequeño jardín, y fabrica mercaderías de "camelote".

Dos palabras "camelote" y "misere" son las que más frecuentemente se oyen en el Baño. Todo es "camelote": canastos, bastones, alfombras, cáscaras de coco tallados, mariposas. Estas últimas ofrecen un negocio lucrativo y posibilitan de este modo la fuga. La roja vale hasta seis francos, la azul hasta cinco. Francos en Saint Laurent. A los presidiarios se les prohibe negociar con mariposas; pero todos lo hacen.

En el baño verdadero

¡Por primera vez veo el Baño! Se encuentran ahí cien hombres, todos víctimas de la enfermedad que roe el corazón, tanto los que están parados como los que yacen tendidos como también aquellos que gimen como perros.

Están cercados por arbustos, semejantes a un muro. Pero ellos no podrán echar bajo este muro, el muro los echaría al suelo a ellos.

No están en un campamento de trabajadores sino en una caldera oculta en las selvas de Cayena, en la que se arroja a la gente, que ya no saldrá más de ella. Se intenta construir 24 kilómetros de camino en esta región. En sesenta años este camino quedará hermoso. En cuatro siglos se habrá unido quizá Cayena con Saint Laurent-du-Maroni y esto será aun más hermoso.

Sin embargo, queda abierta la pregunta, si se construirá un camino o se aniquilará a los desgraciados. Si se resuelve que se mate a los presidiarios soy de opinión de que nada se debe cambiar en ese método. Pero si se quiere construir un camino —

En primer lugar a estos pobres no se les alimenta suficientemente. No tienen ya ni fuerzas para levantar el hacha. Andan descalzos. Se dice que si poseyeran zapatos, los venderían. Puede ser. Pero bien se podría inventar calzado, que se reconociera después fácilmente. La planta de los pies la tienen carcomida por pulgas penetrantes, pústulas y úlceras, siéndoles imposible mantenerse en pie. El aspecto es espantoso. Se emplea a desdichados que ya no pueden andar, para construir un nuevo camino.

Y solo se nota lo que está a la vista. El mal que consume su interior se llama anquilóstomo. Son pequeñas lombrices que carcomen los intestinos. Todos los presidiarios son víctimas de este mal. Por eso tienen un color de cera; su vientre está hundido y cuanto más se acerca la muerte más crecen sus ojos. Para ellos significa la quinina un beneficio: pero ésta se les da solamente cuando se portan bien. Pues entonces estalla la fiebre con toda fuerza en sus míseros cuerpos.

Entro a una choza. De cien trabajadores yacen 48 enfermos. Bajo los mosquiteros sucios, demasiado pequeños para cubrirles brazos y piernas, el mosquito, la tan temida plaga, inicia su cruel obra. Los presidiarios, hasta aquellos que me miran, no me ven pasar. La fiebre los ha cogido con sus garras mágicas. Tiemblan en sus bancos como conejos electrizados.

Si se quiere construir calles, habrá que adoptar otro sistema.

LOS INCAS

Desde que el Guía me hubo llevado un camino de 22 kilómetros, se detuvo y dijo: "Esta es la capital del crimen". Era el Campo Charvein.

Se necesitaba un jefe para esta capital. Se encontró uno. Este jefe vive solitario en su choza, teniendo como horizonte la chengle y como vasallos los más nobles y más grandes tunos del Baño. Su justicia es sin tacha su carácter recto, su mano firme. Se llama Sorriaux. Instrumentos de tortura ya no existen en el baño, pero si está en movimiento el último tormento; un malacate al que los presos daban vueltas y vueltas implacable, ardiente sol.

Es el "campo de los incos". Un hombre en Charvein es más que un deportado, es un presidiario que ha cometido una falta de disciplina. Todos los elementos intranquilos del Baño tienen que pasar repetidas veces este castigo. Llevan los cabellos cortados en forma de escalones y están completamente desnudos.

Marchando en filas como soldados, salían a trabajar; un anamita, un negro, cuatro árabes y todos los demás franceses. Con el hacha al hombro, la piel sobre los huesos, desfilaban bajo los rayos del sol de verano. Un vigilante armado a la izquierda de un revolver, a la derecha de una carabina, los sigue con paso firme. Se dirigen a un cercano sitio de la chungle. En cuanto abandonan la calle tienen que entrar al pantano. Trozos gruesos de tierra arcillosa se pegan a sus pies.

Reina un silencio sepulcral en la fila de los presos. Se paran súbitamente. El vigilante sale del pantano y con la caravina en las manos se sienta sobre dos troncos de árboles tendidos en el suelo. En el sitio donde los ha clavado la voz de mando, empiezan los hombres a trabajar el bosque a hachazos.

Si se retiran más de diez metros del sitio, saben muy bien lo que les espera: el vigilante apunta y dispara.

Un disparo más o menos no importa. El vigilante es un buen cazador de carne humana; pero, sin embargo, no pasa semana en que un inco no ensaye si puede escapar. Si la bala da en el blanco, quedará tendido, de otro modo le coge la chungle. Compartirá su comida con los monos rojos.

Una multitud de tábanos se abalanza sobre los cuerpos desnudos. Astillas de leña se les pegan en la piel, bañada de sudor. Parecen una tribu de indios bastardos.

Hoy como excepción se les perdona un cuarto de hora de trabajo. Algunos me agradecen con sus miradas. ¡Es rara la vez que se extravía un paisano hasta estas tierras!

Una opinión

Sobre el futuro intendente

Señor director del "SANTA FE"

Se ha dicho que también el pueblo tiene su corazoncito, y en ese concepto hemos estado ayer discutiendo con un amigo sobre las cualidades y condiciones que debe poseer el futuro intendente de Santa Fe.

Allá va mi opinión, señor director, por si les parece publicable:

Un intendente municipal de la capital debe ser un hombre instruido o al menos parecerlo. Y es natural, como instruido bien puede ser un profesional aunque no ejerza la profesión. Eso no le impedirá poder trasmitir su ciencia a los muchachos cabezas duras, para bien y honor de la patria chica.

Ya se sabe que un hombre que "sabe" puede saber de todo y lo mismo hablar de derecho que de ingeniería, medicina o pedagogía. En un buen cerebro se pueden tener muchos cuartitos y meter en ellos una ciencia distinta para lograrla cuando se abra el candado.

Si ha tenido algún pleitito con la comuna ¡mejor que mejor!. Quiere decir que se tiene experiencia. Con eso y buenas migas con S. E. se puede realizar una gran obra edilicia hasta merecer un monumento como el pintado en cierta novelita de Mateo Booz.

¿Le parece bueno, señor periodista un lord mayor de tal calibre? Pues si no le gusta... a reverderchi in Genoval y disculpe a **Un suscriptor**

Agencia de colocaciones

Esta oficina, dependiendo de la Dirección General de Estadística y Trabajo, sita en calle 25 de Mayo N.o 601 nos remite una información detallada del movimiento habido en ella durante el mes de junio último de la que extractamos los siguientes datos.

Solicitaron trabajo durante el mes en diversas ocupaciones, 208 varones y 18 mujeres.

De los primeros 138 son argentinos y 70 extranjeros, de las segundas 15 argentinas y 3 extranjeras.

Obtuvieron colocación 107 argentinos y 45 extranjeros, 9 mujeres argentinas y 1 extranjera.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Mataderos. — Por encontrarse en malas condiciones para el consumo de la población, empleados de la inspección veterinaria decomisaron ayer en el Matadero Municipal, 274 kilogramos de carne vacuna, por ser proveniente de animales atacados de tuberculosis generalizada.

Mercado Central. — Se decomisaron 41 kilogramos de carne, 23 de frutas, 15 de pescado y 10 de verdura.

Mercado Norte. — 450 kilogramos de carne, 20 de verdura, 40 de frutas, 19 de legumbres y 6 docenas de huevos.

Mercado Sud. — Se decomisaron 25 kilogramos de carne, 21 de verduras y 17 de frutas.

GOBIERNO ARMAMENTISTA

La calificación dada en cierta oportunidad por el doctor de la Torre al gobierno del señor Alvear, llamándolo armamentista, aparece más justificada cada día que pasa.

No solamente se está haciendo acopio de armas y municiones en Europa, aparte del programa de refuerzo a la armada, sino también que se trata de aumentar la policía de la Capital Federal con quinientas plazas más.

Al presidente de la república, como a los monarcas europeos, parece agradarle grandemente el ruido de armas, tal como si estuviéramos en vísperas de conflictos internacionales.

Es así como se ha dado asidero a la versión de un imperialismo poco grato a las naciones vecinas. No creemos haya en el país quien piense seriamente en tal cosa, pero en realidad se da apariencia de verdad a tal versión con los preparativos guerreros que señalamos y todos vemos con pesar.

La paz armada es una de las más serias calamidades que pueden soportar las naciones, mucho más en países como los americanos entregados al trabajo y a labrar la futura riqueza común.

El armamentismo podrá convenir a determinadas clases sociales, jamás el elemento del comercio, las industrias y el trabajo.

Cada fusil, cada cañón, cada hombre que se equipe es una carga pesada para el pueblo, única víctima de las veleidades guerreras de sus gobernantes.

Los impugnadores de los proyectos armamentistas calcularon que estos sumaban no menos de mil millones de pesos, los que distribuídos en los diez millones de habitantes venían a recargar con cien pesos la tributación actual. Pero como esa tributación no ha de pesar si no sobre los contribuyentes, es claro que llegará a no menos de seiscientos pesos sobre cada uno.

Son pues mil millones de pesos nacionales que se sacarán de la economía nacional en circunstancias en que industrias como la ganadera cruzan por situación afligente.

Y si fuera sólo esa suma la que hubiera de darse para costear material de guerra, no sería tan grave el caso. Pero es que las armas de hoy, dentro de poco tiempo ya no prestan la utilidad que el militarismo desea y esa suma será sólo el principio del programa. Vendrán luego las reposiciones, la adquisición de lo más moderno y el costeo de la gente llamada a servirse de ellas.

Solamente el aumento de quinientas plazas más en la policía armada de la Capital Federal, donde existe un verdadero ejército, ya da la pauta de lo que puede ocurrir en lo sucesivo. Y eso en menos de dos años de la actual presidencia.

Si el congreso, inspirándose en los verdaderos sentimientos del pueblo, no pone coto a esas pretensiones oficiales, la Argentina resultará una nación ultramilitarista para quienes juzguen las cosas desde afuera. El error, pues, es evidente y deplorable.

DEPORTES

FOOT-BALL

ANTEANOCHE REUNIOSE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA — RESOLUCIONES ADOPTADAS

En el local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse anteanoche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-Ball, con asistencia de sus miembros señores Salas, Betecheche, Basaldúa, Aguirre, García, Salinas y Fernández.

Siendo las 21.40 se declara abierto el acto.

En vista de la no concurrencia del secretario General, se designa secretario ad-hoc al delegado Fernandez.

Actas —

Por no presentarla el secretario de actas no se da lectura del acta N.o 68.

Cuestión previa. —

El delegado por 9 de Julio señor Basaldúa pregunta si se ha recibido comunicación de la aceptación del pedido de afiliación a la Asociación Argentina.

El delegado señor Fernández da cuenta del resultado de una conversación telefónica sostenida con el secretario de la Asociación Argentina señor Escobar Bavio, quien invitó para que se entrevistaran en Rosario tres miembros de esta Liga con otra de la Asociación.

Se resuelve enviar la delegación solicitada la cual, a pedido del delegado García llevará amplia facultades y se le da un voto de confianza a los efectos de su gestión.

Del Club Talleres de Rosario —

Envía nota, que pasa al archivo.

Del C. Auxiliar —

Fixture para el domingo próximo.

Se aprueba, con la modificación del referée del match Brown v. Instituto

Match benéfico — [illegible]

A moción del delegado Basaldúa, se posterga el match benéfico del Campeón 1923 con un combinado de la hasta el domingo 13.

Permisos —

Se le concede permiso al jugador de G. y Esgrima Pedro Colondré para que juegue el domingo 6 por premio.

—Lo propio hace el club Central Argentino 2a para jugar en San Agustín el 9 del corriente por premios. Se acepta.

Informe —

El delegado García informa que aún está pendiente el supuesto débito de \$ 76 que hizo cargo a la Liga Santafecina la Asociación Amateurs en concepto de gastos y honorarios del Referée que dirigió el match Santa Fe — Tucumán en esta última ciudad por campeonato argentino 1923 y que oportunamente esta Liga rechazó. Se resuelve confirmar la resolución anterior desestimando dicho débito por no corresponder.

Luego se levantó la sesión siendo las 22.30 horas.

El 9 el corriente jugarán Santafecinos y Rosarinos

Dos matchs en disputa de once medallas de oro, en cada lance, tendrán lugar el 9 del corriente en esta capital y Rosario simultaneamente.

Intervendrán, como es lógico suponerlo, dos combinados de la Liga Santafecina y otros dos de la Liga Rosarina de foot-ball.

Sportivo Buenos Aires de fiesta —

El valiente y aguerrido escuadrón que prestigiara don Carmelo Tenutta y que jugara el primer encuentro contra "Los Plesiosaurios" vencidos por el mínimo "score" festejará el domingo el segundo año de vida.

Este aniversario encuentra a Sportivo Buenos Aires pletórico de entusiasmos y siempre listos para la lucha franca y leal.

Realizarán con tal motivo un paseo hasta el paraje denominado "El Sauzal" en donde festejarán la fausta fecha.

A las 8 1/2 de la mañana partirán los de Sportivo en una lancha puesta al servicio de los footballers amigos.

Nos aseguran Zapata y Pavón actuales "almas-maters" del club aludido que en dicha fiesta se [illegible] honores a un asado criollo y que se ha preparado un menú excelente pués los de Sportivo desean festejar grandemente este aniversario.

LOS AMISTOSOS

Desafío aceptado —

El primer año (Turno de la tarde de C. Nacional) acepta el desafío lanzado por el 1er año (Turno de la mañana). El lance se llevará a cabo hoy a las 13.30 horas en el Parque Escolar.

El cuadro del 1er. año (Turno de la tarde) formará:

Oswald; Azulaz y Arancibia; D. Sastre, Ravazzola y Fusé; Craynelino, Coleccini, Alegre, Oswald y Aparo.

New Style v. Villa Urquiza

Mañana se llevará a cabo un match de caracter amistoso entre los clubs nombrados en el epígrafe en el field de Kimberley a las 9.30 horas.

Los cuadros formarán así:

New Style — Angelutti Mercado y Baccari; Mercado Gianusso y Mazzoni; Andreu, (cap.), Beci, Mancuello y Lauria.

Villa Urquiza — Roldán; Coco y López; Córdoba, Braccio (cap), Bataino; Cámpora Volpe Morales, Roqué y Rivera.

LOS AMISTOSOS

La Montañita v. Cliff.

El domingo último en el field que posee Central Argentino se llevó a cabo un match de caracter amistoso entre las primeras divisiones de "La Montañita" y "Cliff" de su igual categoría.

Desde el primer momento se notó la superioridad de los primeros, quienes supieron aprovechar ventaja para luego imponerse por el elevado score de 3 goals contra 1.

El cuadro vencedor formó así:

E. Alegre, Segundo, Gaitán, Nayer, Rodríguez y García; Batistela, Villalba S. Alegre, Sanchez y Quinteros.

Los goals fueron marcados por:

2 Quinteros, 1 Alegre y 1 Batistela.

Bien el referée señor Gómez.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

Combinado Escolar v. Argentino —

El anuncio del match entre los cuadros del epígrafe, había logrado despertar gran entusiasmo e interés, sino por la calidad del juego que ambos podían desplegar, al menos, por el bello espectáculo que ofrecerían los diminutos cultores del noble deporte, frente a los hombres de la tercera división del Argentino F. C. en cuya formación intervino mucho elemento que actuó en segunda, hasta hace algunos días, antes de la selección de jugadores.

Después de los [illegible] de practica el señor referée Barreto hace alistar los cuadros en la siguiente forma:

Combinado Escolar: — Cardoso, Crespo G. y Crespo. Rulli, Crespo T. y Laurence, Valor, Brunet, Frica, Barreto y Minetti.

Argentino: — Merilez; Merilez y Minetti; Barreto, Segovia y Huguet; Mótele, Lucas, Araujo, Delaño y Capeletti.

La lucha fué bonita durante los 60', resultando vencedor el cuadro Combinado Escolar por 4 goals a cero.

Comentarios—

Con esta el combinado Escolar consigue su cuarta victoria, pues en lo que va de la temporada, en cinco partidos jugados, solo uno finalizó con un honroso empate, permaneciendo por tanto, invictos hasta el presente.

Desde el cuarto año partió la iniciativa, y después de haber sido proclamado campeón Escolar, realizando una fusión, un bello ejemplo de alto espíritu deportivo, con los demás grados de la Escuela Superior, ha conseguido formar una escuadra que hasta el presente nunca ha caído vencida ante sus poderosos rivales.

Deseamos que los pequeños footballers obtengan éxito en sus futuras campañas, porque en su seno no fermentan pasionismos malsanos, ni rivalidades ridículas, sino un amplio y sincero espíritu deportivo.

Lleguen hasta ellos nuestros votos de aplauso.

BOX

Desafío —

El nuevo aficionado local Roberto Esquivel de 51 kilos de peso desafía al aficionado Muñoz pollo del diario "SANTAFE" a sostener un match de box de 5 rounds de 3 minutos cada uno por uno de inter-round, con guantes de 4 onzas, como preliminar de la pelea Piga — Calella.

Para la contestación por intermedio de este mismo diario.

Roberto Esquivel

Aceptación de un desafío —

El profesional Raúl Ceballos, acepta el desafío lanzado por el señor Guerreri, director del Boxing Club de Rosario en nombre de un pupilo Ardreotti.

Mayer pide la revancha —

El aficionado Simón Mayer que perdiera por puntos frente a Felix Sollberg, vuelve a desafiar a éste a un match igual a los efectos de obtener un desquite.

TENNIS

Santa Fe Lawn Tennis Club — Copa "Gobernador Mosca"

Hoy a las 14 horas tendrá lugar en el local del club la inauguración del campeonato interno por la copa citada, a jugarse en singles de caballeros.

Los partidos se realizarán en el siguiente orden:

A las 14 horas, jugarán los señores: Raúl Somatán v. José L. Milia; S. Menderson v. W. Todman.

A las 15 horas jugarán los señores: G. Parera v. T. Jockson; V. Gúrpide v. R. Browning.

Domingo a las 9.30 horas jugarán los señores: L. W. Fleury v. R. Moreno; L. W. Fleury v. E. Levallois.

Las finales serán disputadas el día 9 de julio a las 9.30 y 15 horas.

Se previene a los señores jugadores que es obligatoria la presencia a la hora fijada, acordándose una tolerancia de 1/2 hora, pasada la cual será declarado walkover el inasistente.

REMO

Invitación —

Se invita a todos los socios del Club de Regatas Santa Fe, a concurrir mañana por la tarde a fin de intervenir en una regata improvisada.

—(x)—

Dirección G. de Fomento

AGRICOLA GANADERO

Selección de maíces

Se han iniciado los trabajos de clasificación y análisis de las muestras de maíces para los concursos de selección y de productos de la cosecha de 1924, que se realizará próximamente.

Donación

La Municipalidad de esta capital donó a esta Dirección, 16 variedades de plantas, árboles ornamentales, los que serán destinadas a las granjas de Coronda, Venado Tuerto y Reconquista.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Farmacia. — Se despacharon 64 recetas gratis y 19 pagas.

Sala de curaciones. — En esta sala se realizaron 36 curaciones de distintas enfermedades.

Consultorio odontológico. — En este consultorio se efectuaron 13 extracciones.

Consultorio médico. — Se atendieron 91 consultas médicas para adultos, 27 para niños y 28 visitas a domicilio.